

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Beatriz Burgos de la Espriella	Período evaluado: Marzo 12 de 2015 - Julio 12 de 2015
		Fecha de elaboración: Julio de 2015

**1. Módulo de Control de Planeación y Gestión**

*1.1. Componente Talento Humano*

Durante el periodo evaluado, la Gestión del Talento Humano se desarrolló de manera articulada con los compromisos definidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG - de 2015, a través de la ejecución de actividades de los Planes de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo, Inducción y Reinducción.

En desarrollo del Plan de Bienestar se adelantaron actividades orientadas a mejorar el clima laboral y la calidad vida de los funcionarios en materia deportiva, artística, cultural y de incentivos. Dentro de las actividades realizadas se celebró el día del Servidor Público.

En relación con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, se presentó para revisión la actualización y mantenimiento del Plan de Emergencias, el informe sobre la Campaña de Prevención de Accidentes de Trabajo y se inició el Programa de Pausas Activas.

Durante este período se hizo Inducción a los funcionarios que ingresaron y de igual manera se adelantó el Programa de Reinducción en los siguientes temas: Participación Ciudadana, Riesgos en la Institución, Plan Estratégico de Seguridad Vial, Acoso laboral y Ética y Valores.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI sobre la suscripción de Acuerdos de Gestión y Concertación de Objetivos para el primer semestre, se pudo evidenciar que se suscribieron el 89% de los acuerdos y se hicieron las actividades de concertación de objetivos no obstante quedaron casos pendientes.

*1.2. Componente Direccionamiento Estratégico*

La orientación y lineamientos estratégicos de la SFC se definieron mediante la aprobación del Plan Estratégico 2015-2018, en Comité General de 19 de mayo de 2015, y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2015, el cual se encuentra publicado en el portal Web de la entidad en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. Así mismo, se aprobó el Plan de Supervisión para el periodo marzo de 2015 a marzo de 2016.

El Comité de Calidad sesionó en una oportunidad en el periodo que cubre este informe, en cuyo escenario se revisaron aspectos concernientes al proceso de Seguimiento y la revisión de la política de Calidad.

Dentro de los proyectos a destacar y que impactan a nivel metodológico las labores de supervisión de la Superintendencia, se menciona la adopción de la metodología del

Marco Integral de Supervisión – MIS, desarrollada para orientar la supervisión prudencial de las entidades vigiladas y controladas.

La revisión y medición de los procesos del SGI se realizó mensualmente a través de la aplicación de los indicadores. Los resultados de las mediciones han sido en su mayoría satisfactorios, los cuales se publican por la red interna y en la página web de la SFC.

Durante este periodo se adelantó el seguimiento al MIPG con corte a junio de 2015, presentando 67% de cumplimiento y avance del 15.38%.

### *1.3. Componente Administración del Riesgo*

En el marco de este componente se evaluó el cumplimiento de la metodología de riesgos adoptada en la SFC, en particular lo concerniente con la revisión del Mapa de Riesgos Institucional. De acuerdo con la periodicidad establecida en la citada metodología la mayoría de las matrices de riesgos de los procesos fueron actualizadas en las fechas establecidas. Además, en los eventos que se presentó materialización del riesgo, éstos fueron reportados oportunamente al SGI.

Por su parte la OCI realizó el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015. Estos informes se encuentran publicados en la página web de la SFC.

## **2. Módulo de Evaluación y Seguimiento**

### *2.1. Componente Autoevaluación Institucional*

El **indicador de madurez** del MECI obtenido por la Superfinanciera para el año 2014 se ubicó en un nivel **satisfactorio** con un puntaje de **72,25%**. Tomando como base los resultados de la evaluación del MECI 2014 se elaborarán planes de mejora en los puntos en donde se detectan oportunidades de fortalecimiento del sistema.

### *2.2. Componente Auditoría Interna*

El Comité de Coordinación de Control Interno sesionó en este periodo en una oportunidad. En esta instancia se presentaron los informes de auditoría al PIF 2012-2014, Matriz de Riesgos Institucional, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Atención del Centro de Contacto. De igual forma, se dieron a conocer los resultados de los Seguimientos e Informes a Entes Externos, el Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno – vigencia 2014 y el Índice de Transparencia Nacional.

En cuanto al rol de Fomento de la Cultura de Autocontrol, se divulgaron dos boletines relacionados con los resultados del Indicador de Madurez del MECI – 2014 y los correspondientes con el Índice de Transparencia Nacional.

### *2.3. Componente Planes de Mejoramiento*

Se presentó el seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República CGR correspondiente al segundo semestre de 2014, con los ajustes incorporados en el SIRECI, evidenciando un cumplimiento real de las metas del 100%.

Se suscribieron 9 planes de acciones de mejora en los procesos de Gestión de Talento Humano, Seguimiento, Planeación y Tecnología. Adicionalmente, se suscribió un plan de acción preventiva en el proceso de Planeación.

### **3. Eje Transversal: Información y Comunicación**

En consideración a los lineamientos definidos por Ley de la Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional - Ley 1712 de 2014 y Decreto reglamentario 103 de 2015, la OCI revisó los criterios exigidos en el portal Web de la SFC, que permiten garantizar la interacción de la entidad con las partes interesadas. Como resultado de esta auditoría se suscribió un plan de acción preventivo con el fin de atender las recomendaciones de la auditoría.

Por otra parte, se evidenciaron avances en materia de elaboración e implementación de la Estrategia Rendición de Cuentas entre las que se cuentan las siguientes:

- Elaboración del documento Directrices para la Rendición de Cuentas de la SFC.
- Integración del Equipo de Apoyo para la Transparencia en la entidad.
- Presentación de los objetivos de la rendición de cuentas.
- Caracterización de grupos de interés y establecimiento de necesidades de información de los mismos.
- Diseño preliminar de un Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2015.

En materia de participación ciudadana, la SFC continuó asistiendo a las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano - FNSC como forma de acercar los trámites y servicios del Estado a los usuarios de los diferentes municipios del país. En el periodo observado, la SFC participó en dos (2) FNSC: Turbo - Antioquia (25 de abril de 2015) y Pitalito- Huila (30 de mayo de 2015).

Adicionalmente, se dieron a conocer los resultados de las mediciones realizadas por entes externos en los siguientes temas:

- En la medición del Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP) para el periodo 2013-2014, la SFC obtuvo el 4º lugar del ranking nacional con una calificación de 82,8% en una escala sobre 100. Esta herramienta tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad en el marco de la lucha contra la corrupción.
- En el FURAG 2014, la SFC presentó una calificación de 87%. Comparados los resultados con el promedio del Sector Hacienda, la SFC se ubica en el primer lugar. Esta herramienta busca evaluar los avances presentados en la modernización de la gestión institucional.

## Oportunidades de Mejora

- Fortalecer la socialización del Plan Estratégico 2015-2018 y del PIF 2015, que permitan orientar y gestionar los recursos hacia el cumplimiento de las metas propuestas.
- Revisar y actualizar las matrices de riesgos de los procesos de acuerdo con la metodología de riesgos de la entidad.
- Revisar las políticas de Calidad y Seguridad de la Información orientadas a los lineamientos del gobierno respecto a temas de Transparencia y Acceso a la Información y la promoción de la responsabilidad y vocación de servicio al ciudadano.
- Agilizar la formalización de las actividades a desarrollar en la Estrategia de Rendición de Cuentas 2015.